```
En México sólo se investiga 1% de las desapariciones reportadas, según registros oficiales (parte 2)
Suscríbete 15 de septiembre, 2025 Política Elecciones Judiciales 2025 Seguridad México Desigual
Salud El Sabueso Animal MX Estados Género y diversidad Internacional El Plumaje Hablemos de
Suscríbete Siguenos en: Política Elecciones Judiciales 2025 Seguridad México Desigual Salud El
Sabueso Animal MX Estados Género y diversidad Internacional El Plumaje Hablemos de El periodismo
libre te necesita Suscríbete Inicia sesión Siquenos en: Home > En México sólo se investiga 1% de las
desapariciones reportadas, según registros oficiales (parte 2) 8 minutos de lectura En México sólo
se investiga 1% de las desapariciones reportadas, según registros oficiales (parte 2) 02 de
septiembre, 2014 Por: Investigación: Paris Martínez (@paris martinez) / Foto y video: Prometeo
Lucero (@PrometeoLucero) @ WikiRamos Compartir Copiar enlace Correo Facebook Twitter Linkedin
Whatsapp Compartir Leer después Foto: @PrometeoLucero. [contextly sidebar
id="iuaciWOnMhJxwJuV0sPDpWzl374aNzSo"]Entre enero de 2006 y julio de 2014, en México se han
reportado 29 mil 707 casos de desaparición forzada o involuntaria. Diecisiete mil 175 de ellos
resueltos con la ubicación de las víctimas, más otros 12 mil 532 casos en los que los afectados aún
siguen sin ser localizados , tal como reportó el gobierno federal el pasado 21 de agosto. Sin
embargo, en el mismo periodo, las autoridades mexicanos s ólo han iniciado 291 averiguaciones
previas por este delito, equivalentes al 1% de las desapariciones forzadas reconocidas en el paí s,
mientras que el restante 99% de los casos no han sido procesados legalmente. A pesar de estos
resultados, las autoridades federales aseguraron ante la ONU en el informe que presentaron sobre
esta problemática en marzo pasado, que " el Estado mexicano comprende la gravedad y el carácter
pluriofensivo de este delito que atenta contra la libertad personal, la integridad física y, en
ocasiones, incluso contra la vida, y que impide el acceso a la justicia de las víctimas y de sus
familiare s. Por ello, ha intensificado sus esfuerzos para combatir la desaparición forzada de
personas". No obstante, Rosario, quien busca a su hijo Óscar Germán Herrera Rocha, empleado de un
negocio de electrodomésticos desaparecido en 2009 por policías de Coahuila, resume de otra forma la
postura del gobierno mexicano ante este delito: " Nomás nos están dando mucho atolito con el dedo.
¡Mucho! Porque no están haciendo nada… " Las mismas cifras presentadas por las autoridades respaldan
el dicho de esta madre de familia —quien desde hace cinco años busca a su hijo y a seis jóvenes más,
todas víctimas de la policía municipal de Francisco I. Madero, Coahuila—, ya que, según el informe
que el Estado mexicano entregó a la ONU, e n el país sólo han sido emitidas seis sentencias
condenatorias por desaparición forzada: una por un caso de 1977, ocurrido en el contexto de la
"guerra sucia" desatada por el gobierno contra movimientos de oposición, y las cinco restantes
contra exagentes de la PGR que desaparecieron a sus víctimas entre 2002 y 2005. Así, de hecho, este
mismo dato revela que por las más de 29 mil desapariciones acumuladas de 2006 a la fecha nadie ha
sido procesado y sentenciado penalmente. "La realidad es que no se ha resuelto ningún caso —subraya
Rosario—. A pesar de que el Estado se haga supuestamente responsable, estamos exactamente igual: no
hay nada. A algunas víctimas nos atiende la autoridad y a otras víctimas no las atienden, pero unas
y otras estamos igual, sin resultados..." Incluso, la cifra oficial de víctimas que permanecen
desaparecidas —más de 12 mil, según las autoridades—, es cuestionable. E l hijo de Rosario, por
ejemplo, no fue incluido por el gobierno federal en su Registro Nacional de Personas Extraviadas y
Desaparecidas, a pesar de que éste es uno de los 291 casos en el que sí hay una investigación
formal. Incluso, actualmente, enfrentan juicio nueve policías y un civil que presuntamente
participaron en el rapto de su hijo , perpetrado justo enfrente de las oficinas de la Dirección de
Seguridad Pública del municipio de Francisco I. Madero. Es así que, como otros y otras en su mismo
caso, Rosario ha asumido como propia la responsabilidad de las autoridades de indagar el paradero de
su hijo, y de otras víctimas , no sólo rastreando por su cuenta en busca de indicios, sino también
haciendo de intermediaria entre las autoridades y los detenidos, para ofrecerles beneficios
carcelarios —como asistencia a sus familiares y facilidades para que éstos los visiten en Tepic,
donde se encuentra recluidos—, a cambio de datos que permitan encontrar a Óscar y a los otros seis
jóvenes desaparecidos por la policía municipa l, aunque esta misma estrategia, reconoce, ha sido
fallida. "Tontamente —narra—, yo pensé que los iba a conmover con mis lágrimas, diciéndoles que a
nuestros desaparecidos los estamos esperando, les suplic o (...) pero ellos se cerraron absolutamente,
uno de ellos hasta estuvo a punto de golpearme." Pero el desgaste emocional, señala Rosario,
integrante de la agrupación civil de defensa de derechos humanos F uerzas Unidas por Nuestros
Desaparecidos y Desaparecidas en Coahuila (Fundec) , no sólo lo propician la falta de acciones
efectivas de las autoridades y la cerrazón de los involucrados, sino también por la apatía y franco
desinterés de la población . "L a gente te dice cosas como 'ya te gustó andar en el borlote', 'lo
que quieres es hueso', 'ya chole con lo mismo', 'tienes más hijos', 'ya dale vuelta a la página ', y mucho de eso viene de la propia familia", dice. Rosario es una mujer que se esmera en poner sobre la
```

pena de su rostro sonrisas, gestos cordiales. Pero la pena se desborda, por instantes, con furia,

```
como aqua que hierve. " No está en manos de Dios echarnos la mano s —se lamenta—, no lo creo. Si
fuera así, no estaríamos pasando por esto... mejor les hubiera echado la mano a los muchachos, en su
momento, para qué quiero que Dios me eche la mano ahorita, a cinco años de la tragedia." Rosario,
sin embargo, se reconstituye, cobra fuerzas y advierte: "Esto no se va a quedar así, las familias
que estamos en la lucha, vamos a seguir luchando, y no nos vamos a meter a una cueva a lamernos las
heridas. Tenemos que saber qué pasó con nuestros hijos: somos muchas mamás y son un montón de
Óscares… " Sólo los nazis… El 10 de febrero de 2007, una veintena de personas armadas y con
uniformes de la Agencia Federal de Investigaciones allanaron la casa familiar de Fernando Ocegueda
Ruelas, un estudiante de 23 años de ingeniería del Instituto Tecnológico de Tijuana, para llevárselo
por la fuerza. Nada se sabe de él, desde entonces. En su búsqueda, el padre de este joven, Fernando
Ocequeda Flores, fundó, de la mano de otras familias de víctimas de desaparición, la asociación
Unidos por los Desaparecidos en Baja California. Se trata de una organización civil que no sólo ha
logrado documentar al menos 700 casos en este estado, de 2006 a la fecha, sino que, más importante
aún , han instrumentado un sistema de rastreo de campo que, hasta la fecha, les ha permitido
encontrar cuatro fosas clandestinas, sólo en Tijuana. A través de información extraoficial, así como
estudiando con detenimiento las declaraciones que distintos integrantes del crimen organizado han
formulado al ser detenidos, Fernando explica: "Hemos identificado alrededor de 80 predios en los
que presuntamente hay fosas clandestinas, y de esos predios, en cuatro ya han sido hallados restos (...) y hay otros 50 predios por revisar ". De las fosas clandestinas que han sido localizadas por
Unidos por los Desaparecidos en Baja California, cabe destacar, dos eran predios usados por Santiago
Meza, El Pozolero, detenido en 2009 y quien por una década se dedicó a disolver con sosa cáustica
los cuerpos de víctimas de la delincuencia organizada para luego depositar los fluidos bajo tierra .
Y este hecho, subraya Fernando, es el mejor ejemplo del deficiente desempeño de las autoridades que
obliga a los familiares a emprender sus propias búsquedas, ya que, en el caso de las fosas de
Santiago Meza, aunque él mismo confesó la existencia de varios predios tras ser detenido y dio
información de su ubicación aproximada, la autoridad sólo buscó uno de ellos, para exhibir ahí a su
detenido ante los medios de comunicación, pero nunca intentaron localizar el resto de los terrenos
con fosas . No fue sino 11 meses después, explica Fernando, c uando la agrupación de víctimas obtuvo
una copia de la declaración ministerial de Meza, que lograron detectar esta anomalía y emprendieron
el rastreo de las otras casas de El Pozolero . "Nos aventamos cuatro horas caminando -recuerda
Fernando—, lloviendo, y conmigo venían varias señoras mayores, que no podían caminar por el cerro,
pero que el coraje que te da la desesperación de saber qué pasó con tu hijo les daba energía ..." El
predio descubierto por las familias es conocido como La Gallera (debido a que anteriormente fue
usado como punto de crianza de gallos de pelea), y en él se encontraron aproximadamente 17 mil
litros de "restos humanos desintegrados en ácidos", almacenados en dos piletas ocultas bajo una
capa de tierra suelta. Hasta el momento, destaca, de esa emulsión cáustica ha sido imposible extraer
rastros de ADN que permitan descubrir la identidad de las víctima s, por lo cual, luego de que las
autoridades tomaran conocimiento del lugar y de que realizara peritajes de campo, se decidió que los
restos permanecerían ahí, ahora como un sitio dignificado, convertido en memorial, en honor a las
víctimas. Analizando la declaración ministerial de Santiago Meza, las familias de desaparecidos
también lograron dar con un segundo predio con fosas en las que se depositaron cuerpos disueltos en
sosa. Se cree que en los tres predios empleados por El Pozolero están los restos de 300 personas.
Pero esta creencia se basa en la confesión misma de Meza, y nada permite saber si más personas
fueron desintegradas, una acción tan brutal que el mismo Fernando sólo puede comparar "con lo que
los nazis hacían… estos son delitos de lesa humanidad ". En la actualidad, Fernando camina con
familiaridad por los predios que pertenecieran a Santiago Meza, e n los que se tiene planeado erigir
memoriales que sirvan como punto de encuentro a las familias que aún esperan a sus seres queridos .
" Yo no sé si mi hijo está aquí —lamenta Fernando—, no quiero ni pensar en eso… No lo sé, porque no
hay nada que me lo diga. La lógica me dice que aquí es donde normalmente los traían, pero mientras
yo no tenga información fidedigna , una investigación científica, muestras de ADN que me muestren
que está aquí mi hijo, yo voy a sequir buscándolo, no puedo darme el lujo de darme por vencido, esta
es la triste historia …" El joven Fernando Ocegueda Ruelas tampoco fue incluido por las autoridades
federales en el Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas , aún cuando la misma
Procuraduría General de la República lleva la investigación de su caso. [slider pro id="100"] * El
presente trabajo es la segunda entrega de un reportaje en tres partes realizado con el apoyo de la
Red de Periodistas de a Pie, en colaboración con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los
Derechos Humanos A.C. (CMDPDH), como parte del proyecto de protección de los
defensores de derechos humanos financiado por la Comisión Europea. El contenido no refleja
la posición de la Unión Europea. Lee la primera parte del reportaje aquí. Compartir Copiar enlace
```

Correo Facebook Twitter Linkedin Whatsapp Compartir Leer después Etiquetas: Crimen de Estado

desaparición forzada desapariciones Guerra sucia nazis ONU PGR Víctimas Ocultar comentarios Iniciar sesión Registrate Suscribete para comentar... Comentar Utilizamos cookies propias y de terceros para personalizar y mejorar el uso y la experiencia de nuestros usuarios en nuestro sitio web. Aceptar Aviso de privacidad Términos y Condiciones Preguntas frecuentes Código de ética ¿Quiénes somos? Directorio El Sabueso Directorio General Anúnciate con nosotros